



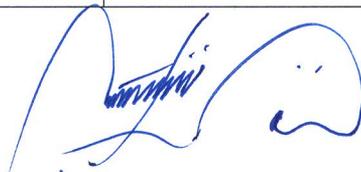
## ACTA COMPLEMENTARIA

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 81/2016 "PROVISIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA EN EDIFICIOS – SOLUCIÓN FTTH"

De acuerdo a lo definido en la Reunión de Aclaración de fecha 28 de noviembre de 2016, se adjuntan las modificaciones al TBC resultantes de las consultas escritas (que serían publicadas en la Página Web).

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
<b>Consultas Pendientes de la Reunión de Aclaración</b>			
1	Favor aclarar, el tiempo para la implementación de la solución FTTH en un edificio es de quince (15) días calendario, el tiempo inicia a partir de la orden emitida por parte de Entel S.A. y la autorización de la administración del edificio. ENTEL definirá y proveerá los diseños?	21 días calendario para todo el trabajo, los diseños serán acordes al site survey del oferente adjudicado. Se corregirá el texto en el TBC.	Se corrige en la página 34, punto 10 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN, subíndice 1.2
2	Confirmar y aclarar las penalidades, tenemos dos diferentes partes cual será la que se aplique? 1) Punto 10.9 2) El control de tiempos y aplicación de penalidades se realizará por edificio. En caso de acumular un total de cuarenta (40) días de retraso se procederá a la resolución de contrato.	Se mantiene lo especificado en el numeral 10.9, eliminándose el otro texto del TBC.	Se eliminó el subíndice 1.4 del punto 10 TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN, página 34, reacomodando nueva numeración.
3	En el punto 3 Materiales a ser provistos por Entel, en el punto 15 (Tabla) en el 10.1 se solicita la provisión e instalación?	Entel S.A. proveerá el kit básico, fibra óptica, etc. que son cantidades estimadas. Si se nos acabara por ferretería, se solicitará a la empresa la provisión para continuar con el trabajo sin afectar el cronograma. Se adjuntarán fichas técnicas de materiales que requeriríamos para la estimación de precios.	Se adiciona especificaciones técnicas de materiales en las páginas 37 y 38
4	El tema de obras se ha previsto para edificios provistos de shaft? Sobre todo para edificios de más de 6 pisos, se ha previsto el uso de mayor cantidad de materiales?	Esto se verá en la prospección, en la tabla se ha contemplado la mayor cantidad de ítems, considerando incluso cierta estética de los edificios. Se verificarán los ítems de la tabla referencial. La respuesta y cualquier modificación al TBC se publicará en la página web.	Se modifica Tabla 10.1 FORMULARIO: ÍTEMS REFERENCIALES PARA LA COTIZACIÓN, ítem 17.3, página 37
5	Punto 8 Experiencia. Los formularios a los que hacen referencia no se encuentran adjuntos al TBC.	Se adjuntarán al TBC.	Se adjunta en la página 35 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA y FORMULARIO PERSONAL PROPUESTO.

  
VIDAL FLORES

  
LIMOR RAMOS